

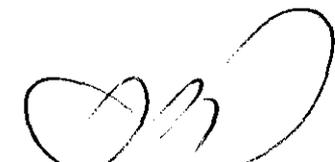
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAVIWAX S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte, en el local social de la Compañía **NAVIWAX S.A.**, ubicada en el Edificio FORTALEZA, situado en la Av. 24 y Flavio Reyes, y siendo las trece horas con treinta minutos, se reúnen los señores **GUSTAVO VINICIO NÚÑEZ MÁRQUEZ**, en calidad de Representante Legal de la Compañía **ASISERVY S.A.**, propietaria de noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y **ROCÍO PAMELA VERA ROJAS**, como propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; como se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas acuerdan previa convocatoria constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, Valores y Seguros. Asume la presidencia de la Junta el señor **JUAN FRANCISCO NUÑEZ HERRERA**, y como Secretario el Gerente General señor **GUSTAVO VINICIO NÚÑEZ MÁRQUEZ**. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formula la lista pertinente de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y ordena que por secretaría se de lectura al Orden del Día. El Secretario expresa que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019. **SEGUNDO:** Conocer los resultados de los Estados Financieros de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2019. **TERCERO:** Conocer el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2019. **CUARTO:** Conocer sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019. Puesto a consideración de la Junta el orden del día este es aprobado por unanimidad. Toma la palabra el presidente y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los punto del orden del día, acerca del cual los accionistas han sido debidamente informados y aprobar los Informes presentados

una vez realizado el correspondiente análisis; La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, por unanimidad de votos, **RESUELVE** lo siguiente: **PRIMERO:** Aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio fiscal 2019. **SEGUNDO:** Aprobar los resultados de los Estados Financieros de la empresa: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2019. **TERCERO:** Aprobar el contenido del informe de auditoría externa por el ejercicio económico del 2019. **CUARTO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas veintinueve minutos del mismo día, firmado para constancia todos los presentes.



Juan Francisco Núñez Herrera
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA



Gustavo Vinicio Núñez Márquez
SECRETARIO-GERENTE GENERAL



Gustavo Vinicio Núñez Márquez
REP. COMPAÑÍA ASISERVY S.A.
ACCIONISTA



Rocío Pamela Vera Rojas
ACCIONISTA